

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZOVIE CIA LTDA, CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 05 de marzo del 2019, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la avenida Rocafuerte y Gómez Rendón, siendo las 10H30, se reúne el siguiente accionista de la compañía **INMOBILIARIA ZOVIE CIA LTDA.**:

Accionistas actuales			Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
CARDENAS SHIRLEY	SARMIENTO	EVA	400	1	400
Totales			400		400

El capital social de la compañía **INMOBILIARIA ZOVIE CIA LTDA**, es de **CUATROCIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **CUATROCIENTAS (400)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la señorita Eva Shirley Cárdenas Sarmiento, como Presidente de la Junta; y, la señora Susan Pincay Figueroa, actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017 y adoptar las resoluciones respectivas;

TERCER PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados de los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, esto es: **"Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017."** La Presidenta de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017 y adoptar las resoluciones respectivas."** El Presidente pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía de los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía de los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017 y sus anexos.

El Presidente dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **"Resolver acerca del destino de los resultados de los ejercicios económicos 2003 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016 y 2017."** Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.


Eva Shirley Cárdenas Sarmiento
Presidente de la Junta
Accionista


Susán Pincay Figueroa
Secretaria AD-HOC de la Junta